



PATRONATO UNIVERSITARIO
TESORERÍA



DGF
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

AVISO IMPORTANTE

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Derivado de la contingencia por el virus COVID-19, se pone a disposición de las personas que deseen realizar el cambio de pago de nómina a transferencia bancaria, los pasos que deben realizar son los siguientes:

1. Acceder a la oficina virtual de la UNAM.
2. Ingresar a la sección “Actualización de forma de pago de nómina”
3. Revisar y cumplir los requisitos.

En caso de no contar con una cuenta bancaria, se pone a su disposición la apertura de cuentas inmediatas avaladas por la Dirección General de Finanzas, a través de los aplicativos móviles de las siguientes Instituciones Financieras:

[BBVA](#)

[Citibanamex](#)

[HSBC](#)

Para recibir su pago por transferencia bancaria en la quincena (previa validación de cuenta por la Institución Financiera):

- 08/2020 (24 de abril), la fecha límite 12 de abril
- 09/2020, (08 de mayo), la fecha límite es el 23 abril del presente.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 01 de abril de 2020